

<https://www.ammar.org.ar/No-luchamos-solo-para-acceder-a.html>

# "No luchamos solo para acceder a derechos laborales. También para acabar con el estigma hacia el Trabajo

ammar.nacional

Fecha de publicación en línea: Viernes 18 de marzo de 2016  
**Sexual**

- Noticias - Secretaría General -

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

**Fueron las palabras de Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar durante la fiesta de aniversario número 21 de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina.**



Hace 21 años, las Trabajadoras Sexuales crearon la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina Ammar, para exigir el respeto de sus derechos. En la noche del 17 de marzo celebraron más de dos décadas de organización con una kermessex que tuvo como lema "Seguimos gastando tacos". Participaron del evento María Rachid, Legisladora MC de la C.A.B.A.; Flavia Massenzio, Defensora LGBT de Buenos Aires; Esteban Paulón, Subsecretario de Diversidad Provincial en Santa Fe y Ornella Infante, referente de ATTTA en Neuquén, entre otras personalidades e integrantes de organizaciones sociales, académicas y de la diversidad.

<a href='https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1528459\_1093553694038063\_4225033118060017449\_n.jpg' type="image/jpeg">



"Podrá faltarnos mucho para acceder a derechos laborales pero quiero contarles algo: a diario obtenemos grandes logros que nos dejan ver que vamos por el camino correcto. Uno de ellos es que las Trabajadoras Sexuales que estamos hoy acá no tenemos máscara, estamos mostrando nuestros rostros porque logramos liberarnos del estigma que pesa sobre nuestro trabajo. Cuando conseguimos que una compañera se reconozca como Trabajadora Sexual y se anime a salir en la foto sin cubrir su rostro, eso es un verdadero logro para nuestra Organización", dijo Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar Nacional.

<a href='https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/942878\_1093555100704589\_2050135803385101599\_n.jpg'

type="image/jpeg">



<a href='https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/12871451\_1093554224038010\_1643595389692847160\_n.jpg'  
type="image/jpeg">



Durante la celebración los invitados interactuaron a través de distintos juegos y sorteos asociados a las reivindicaciones de Ammar. Entre ellos, el bingo sex que promovía la prevención de infecciones de transmisión sexual y el reconocimiento del trabajo sexual como trabajo, el bowling que invitaba a tirar abajo al aparato represivo y seguro la embocás, que mostraba la importancia de usar preservativo. Además hubo reconocimientos al apoyo de distintas organizaciones sociales, sindicales, académicas y de defensores/as de derechos humanos que han acompañado la lucha de las Trabajadoras Sexuales por el reconocimiento de sus derechos.

<a href='https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/10435391\_1093554944037938\_2357753768733767870\_n.jpg'  
type="image/jpeg">



## luchamos solo para acceder a derechos laborales. También para acabar con el estigma hacia el Trabajo S

"Las Trabajadoras Sexuales no luchamos solo para acceder a derechos laborales, también lo hacemos para acabar el estigma hacia nuestra labor. Por eso, queremos agradecer a todas las personas que nos han acompañado en la militancia por el reconocimiento del Trabajo Sexual y de nuestros derechos. Ellas no solo están a favor de la lucha de las Trabajadoras Sexuales sino que llevan nuestras voces a distintos espacios", agregó Georgina.

[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/9742\\_1093560797370686\\_4815436062808711303\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/9742_1093560797370686_4815436062808711303_n.jpg)  
type="image/jpeg">



[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/10410128\\_1093554800704619\\_2147222897248559852\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/10410128_1093554800704619_2147222897248559852_n.jpg)  
type="image/jpeg">



Las primeras Trabajadoras Sexuales en agruparse en 1995 fueron las de Capital Federal. En ese momento todos los Códigos de Faltas del país penalizaban el Trabajo Sexual en la vía pública con privación de la libertad hasta de 30 días para las mujeres que lo ejercían. Las meretrices se organizaron entonces para exigir la derogación de los artículos que criminalizaban su labor. Lo lograron inicialmente en Capital Federal y luego en Entre Ríos, Santa Fé y Santiago del Estero.

[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1510926\\_1093560664037366\\_9002719920784950994\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1510926_1093560664037366_9002719920784950994_n.jpg)  
type="image/jpeg">



A partir del año 2013, Ammar también empezó a promover la regulación del Trabajo Sexual Autónomo. Hasta la fecha ha presentado, con el apoyo de distintos diputados, un proyecto para otorgarle un marco legal a la actividad a nivel nacional y 5 más a nivel provincial (Mendoza, Santiago del Estero, Capital Federal, Neuquén y Catamarca).

[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1395994\\_1093560754037357\\_4370090149725078662\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1395994_1093560754037357_4370090149725078662_n.jpg)  
type="image/jpeg">



[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/942595\\_1093560674037365\\_1029581233996121388\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/942595_1093560674037365_1029581233996121388_n.jpg)  
type="image/jpeg">



La propuesta de ley de las meretrices nucleadas en Ammar, busca crear un registro único de Trabajadoras/es Sexuales que dependa del Ministerio de Trabajo, de forma tal que la entidad pueda controlar el ejercicio voluntario del Trabajo Sexual. Además, contempla la habilitación de cooperativas de Trabajadoras Sexuales autónomas, el

otorgamiento de becas y la creación de la categoría Trabajo Sexual en el Monotributo para habilitar el acceso a obra social, aportes jubilatorios, créditos, vivienda, entre otros derechos. De igual forma, propone reinserción laboral para las personas que quieran dejar de ejercer este trabajo.

[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/10378955\\_1093560840704015\\_4747789418283794197\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/10378955_1093560840704015_4747789418283794197_n.jpg)  
type="image/jpeg">



En Argentina el Trabajo Sexual no es ilegal, sin embargo, en los lugares donde se ejerce es penalizado. En 19 provincias continúan vigentes artículos contravencionales que llevan presas hasta por 30 días a las Trabajadoras Sexuales que ejercen en la vía pública. En distintos municipios están prohibidos los cabarets y las whiskerías, y los departamentos privados de Trabajadoras Sexuales Autónomas son allanados por los operadores estatales de las dependencias anti-trata.

[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1781884\\_1093560884037344\\_1672587125249389516\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1781884_1093560884037344_1672587125249389516_n.jpg)  
type="image/jpeg">



En este contexto, la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) reclama por la derogación de artículos contravencionales vigentes que penalizan el ejercicio del Trabajo Sexual en la vía pública y por una regulación que garantice los derechos laborales de las personas que ejercen el trabajo sexual. Además, pide una Ley que regule el Trabajo Sexual Autónomo y proteja su ejercicio.

[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1915331\\_1093560720704027\\_4705578504974640088\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1915331_1093560720704027_4705578504974640088_n.jpg)  
type="image/jpeg">



[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1935793\\_1093560897370676\\_4069682445531117720\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1935793_1093560897370676_4069682445531117720_n.jpg)  
type="image/jpeg">



[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1517675\\_1093560687370697\\_4147442245882075966\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1517675_1093560687370697_4147442245882075966_n.jpg)  
type="image/jpeg">



[https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1915660\\_1093554447371321\\_3845900772738880682\\_n.jpg](https://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/1915660_1093554447371321_3845900772738880682_n.jpg)  
type="image/jpeg">

